

“2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL”

COMITÉ DE INFORMACIÓN  
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las trece horas con diez minutos, del día doce de marzo del año dos mil doce, se reunieron en la sala de juntas del Responsable de las Funciones de la UIPPyE de la Secretaría del Trabajo, ubicada en la calle Rafael M. Hidalgo Oriente, número trescientos uno, quinto piso, esquina Ignacio Rayón, colonia Cuauhtémoc, los integrantes del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo: **J. G. Federico Salinas Ortega**, Presidente del Comité de Información; **L.I.A. Ángel Álvarez Solleiro**, Titular de la Unidad de Informática y Documentación; **Mtra. Nicolle Gisel Rogel Mercado**, Contralora Interna de la Secretaría del Trabajo; **Lic. Arturo Eduardo Sáenz Morón**, Servidor Público Habilitado de la Coordinación Administrativa; **Lic. Sergio Jaramillo Salgado**, Servidor Público Habilitado de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo; **Lic. Yolisman Anaitte Millán Vergara**, Servidora Pública Habilitada de la Dirección General del Trabajo y la **C.P. Ivonne Elizabeth Ramírez González**, Servidora Pública Habilitada de la Dirección General de la Previsión Social.

Orden del Día

1.- Lista de asistentes y declaración del quórum legal.

2.- Análisis de las respuestas a las solicitudes de información No. 00008/ST/IP/A/2012, 00009/ST/IP/A/2012, 00010/ST/IP/A/2012, 00011/ST/IP/A/2012, 00013/ST/IP/A/2012 y 00014/ST/IP/A/2012 recibidas a través del SICOSIEM, el 21 y 29 de febrero y 01 de marzo de 2012

3.- Informar a los integrantes del Comité, sobre el curso que se impartirá por parte del INFOEM el 14 de marzo de 2012.

4.- Asuntos generales.

1.- Lista de asistentes y declaración de quórum legal.

Se realizó el registro de asistencia de los integrantes del Comité de Información; todas las personas convocadas asistieron; se declaró la existencia de quórum legal y por lo tanto todos los acuerdos que se adopten tendrán validez.

2.- Análisis de las respuesta a las solicitudes de información No. 00008/ST/IP/A/2012, 00009/ST/IP/A/2012, 00010/ST/IP/A/2012, 00011/ST/IP/A/2012, 00013/ST/IP/A/2012 y 00014/ST/IP/A/2012 recibidas a través del SICOSIEM, el 21 y 29 de febrero y 01 de marzo de 2012.

a). El **C. JUAN GABRIEL SALAZAR MARTÍNEZ**, con fecha, 21 de febrero de 2012 envió la solicitud de información, a la que se asignó el número de folio,



SECRETARÍA DEL TRABAJO  
OFICINA DE ASESORES



**“2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL”**

00008/ST/IP/A/2012 y en la que solicitó la siguiente información que **textualmente** dice:

“SOLICITO COPIA SIMPLE DIGITALIZADA A TRAVÉS DEL SICOSIEM DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LA CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE SISTEMAS DE BUSQUEDA DE EMPLEO Y ENVÍO DE MENSAJES A TRAVES DE CELULARES QUE FUNCIONEN BAJO AMBIENTE DE SMA Y WEB DURANTE 2010, 2011 Y LO QUE VA DE 2012.”

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, los artículos 30 fracción VII y 4.11 fracción II el Comité de Información tomó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo No. CISTO02/0010/12**

Con base en lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios en los artículos 35 fracción II el 46 y 47, el Comité de Información acordó se integre la respuesta al C. JUAN GABRIEL SALAZAR MARTÍNEZ, con la información proporcionada por la Coordinación Administrativa, que **textualmente** expresa:

“En atención a la solicitud No 00008/ST/IP/A/2012, recibida a través del SICOSIEM adjunto el archivo en el cual encontrará la información para poder obtener la documentación requerida”.

Anexo. Contenido del archivo.

b). El C. JUAN GABRIEL SALAZAR MARTÍNEZ, con fecha, 21 de febrero de 2012 envió la solicitud de información, a la que se asignó el número de folio, 00009/ST/IP/A/2012 y en la que solicitó la siguiente información que **textualmente** dice:

“SOLICITO COPIA SIMPLE DIGITALIZADA A TRAVÉS DEL SICOSIEM DE TODOS LOS CHEQUES Y SUS POLIZAS EXPEDIDOS POR LA SECRETARÍA DEL 1 AL 10 DE FEBRERO DE 2012.”

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, los artículos 30 fracción VII y 4.11 fracción II el Comité de Información tomó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo No. CISTO02/0011/12**

Con base en lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios en los artículos 35 fracción II el 46 y 47, el Comité de Información acordó se integre la respuesta al C. JUAN GABRIEL SALAZAR MARTÍNEZ, con la información proporcionada por la Coordinación Administrativa, que **textualmente** expresa:





**“2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL”**

“En atención a la solicitud No 00009/ST/IP/A/2012, recibida a través del SICOSIEM adjunto el archivo en el cual encontrará la información para poder obtener la documentación requerida”.

Anexo. Contenido del archivo.

c). El C. **JUAN GABRIEL SALAZAR MARTÍNEZ**, con fecha, 21 de febrero de 2012 envió la solicitud de información, a la que se asignó el número de folio, 00010/ST/IP/A/2012 y en la que solicitó la siguiente información que **textualmente** dice:

“SOLICITO COPIA SIMPLE DIGITALIZADA A TRAVÉS DEL SICOSIEM DE TODOS LOS CHEQUES Y SUS POLIZAS EXPEDIDOS POR LA SECRETARÍA DEL 11 AL 20 DE FEBRERO DE 2012.”

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, los artículos 30 fracción VII y 4.11 fracción II el Comité de Información tomó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo No CISTO02/0012/12**

Con base en lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios en los artículos 35 fracción II el 46 y 47, el Comité de Información acordó se integre la respuesta al C. **JUAN GABRIEL SALAZAR MATINEZ**, con la información proporcionada por la Coordinación Administrativa, que **textualmente** expresa:

“En atención a la solicitud No 00010/ST/IP/A/2012, recibida a través del SICOSIEM adjunto el archivo en el cual encontrará la información para poder obtener la documentación requerida”.

Anexo. Contenido del archivo.

d). La C. **ERIKA GUADALUPE GUZMÁN GÁLVEZ**, con fecha, 21 de marzo de 2012 envió la solicitud de información, a la que se asignó el número de folio, 00011/ST/IP/A/2012 y en la que solicitó la siguiente información que **textualmente** dice:

“Buenos días.

Con la finalidad de conocer el campo de trabajo del Psicólogo, me permito hacer las siguientes preguntas:

- 1° ¿En la Secretaria del Trabajo laboran Psicólogos?
- 2° ¿En que áreas se desempeñan los Psicólogos que laboran dentro de esta misma?
- 3° ¿Cuántos Psicólogos trabajan?
- 4° ¿Qué funciones realiza el Psicólogo en esta Secretaria?”



**“2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL”**

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, los artículos 30 fracción VII y 4.11 fracción II el Comité de Información tomó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo No CISTO02/0013/12**

Con base en lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios en los artículos 35 fracción II el 46 y 47, el Comité de Información acordó se integre la respuesta a la C. ERIKA GUADALUPE GUZMÁN GÁLVEZ, con la información proporcionada por la Coordinación Administrativa, que textualmente expresa:

“En atención a la solicitud No 00011/ST/IP/A/2012, recibida a través del SICOSIEM adjunto el archivo con la información requerida”.

Anexo. Contenido del archivo.

e). El C. ERIK GÓMEZ LUGO, con fecha, 29 de febrero de 2012 envió la solicitud de información, a la que se asignó el número de folio, 00013/ST/IP/A/2012 y en la que solicitó la siguiente información que **textualmente** dice:

“Por favor la siguiente información PÚBLICA:

Esta importante dependencia tiene presupuesto o planeado para este 2012 algún apoyo, programa y/o recurso para el Municipio de Zacualpan México?

Gracias!!!”

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, los artículos 30 fracción VII y 4.11 fracción II el Comité de Información tomó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo No CISTO02/0014/12**

Con base en lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios en los artículos 35 fracción II el 46 y 47, el Comité de Información acordó se integre la respuesta al C. ERIK GÓMEZ LUGO, con la información proporcionada por la Dirección General de la Previsión Social, que textualmente expresa:

“En atención a la solicitud No 00013/ST/IP/A/2012, recibida a través del SICOSIEM adjunto el archivo con la información requerida”.

Anexo. Contenido del archivo.

f). El C. JUAN GABRIEL SALAZAR MARTÍNEZ, con fecha, 01 de marzo de 2012 envió la solicitud de información, a la que se asignó el número de folio,





**“2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL”**

00014/ST/IP/A/2012 y en la que solicitó la siguiente información que **textualmente** dice:

“SOLICITO COPIA SIMPLE DIGITALIZADA A TRAVÉS DEL SICOSIEM DE LOS CONTRATOS ASIGNADOS POR LA SECRETARIA DEL 1 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DEL 2012”

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, los artículos 30 fracción VII y 4.11 fracción II el Comité de Información tomó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo No CIST002/0015/12**

Con base en lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios en los artículos 35 fracción II el 46 y 47, el Comité de Información acordó se integre la respuesta al C. JUAN GABRIEL SALAZAR MARTÍNEZ, con la información proporcionada por la Coordinación Administrativa, que **textualmente expresa:**

“En atención a la solicitud No 00014/ST/IP/A/2012, recibida a través del SICOSIEM adjunto el archivo en el cual, encontrará la información para poder obtener la documentación requerida”.

Anexo. Contenido del archivo.

**3.- Informar a los integrantes del Comité, sobre el curso que se impartirá por parte del INFOEM el 14 de marzo de 2012.**

L.I.A. Ángel Álvarez Solleiro, Titular de la Unidad de Informática y Documentación, informó a los integrantes del Comité, que el INFOEM impartirá el curso con los temas: Transparencia y Clasificación de la información, el 14 de marzo de 2012.

**4.- Asuntos generales.**

Se dio lectura al informe de las solicitudes recibidas a través del SICOSIEM, de enero de 2012 a la fecha y la situación que guarda cada una de ellas.

Para finalizar la sesión, J. G. Federico Salinas Ortega, Presidente del Comité de Información, agradeció la presencia de los asistentes.

El cierre de la presente se llevó a cabo a las 13 horas con 45 minutos del 12 de marzo de 2012, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, previa lectura de la misma y para constancia y efectos legales a los que haya lugar.

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo de fecha 12 de marzo del 2012.





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**“2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL”**

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo de fecha 12 de marzo del 2012.

**POR EL COMITÉ**

---

**J. G. Federico Salinas Ortega**  
Presidente del Comité de Información  
(RUBRICA)

---

**Mtra. Nicolle Gisel Rogel Mercado**  
Contralora Interna de la Secretaría  
del Trabajo  
(RUBRICA)

---

**L.I.A. Ángel Álvarez Solleiro**  
Titular de la Unidad de Informática y  
Documentación  
(RUBRICA)

---

**Lic. Arturo Eduardo Sáenz Morón**  
Servidor Público Habilitado de  
la Coordinación Administrativa  
(RUBRICA)

---

**C.P. Ivonne Elizabeth Ramírez  
González**  
Servidora Pública Habilitada de la  
Dirección General de la Previsión  
Social  
(RUBRICA)

---

**Lic. Yolisman Anaitte Millán Vergara**  
Servidora Pública Habilitada de la  
Dirección General del Trabajo  
(RUBRICA)

---

**Lic. Sergio Jaramillo Salgado**  
Servidor Público Habilitado de la  
Procuraduría de la Defensa del  
Trabajo  
(RUBRICA)



**SECRETARÍA DEL TRABAJO**  
OFICINA DE ASESORES



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

“2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL”



**SECRETARÍA DEL TRABAJO**  
OFICINA DE ASESORES

RAFAEL M. HIDALGO No. 301, COL. CUAUHEMOC, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO. C.P. 50130, TELS: (01-722) 276-09-00 AL 08 EXT. 4794